

# **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD**

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2026**

### **ASISTENTES:**

- **PRESIDENTE:** D. Ángel Fernández Silva - Asistencia presencial.

- **VOCALES:**

▪ <b>GRUPO POPULAR:</b>	D. Pedro José Martínez Córdoba – Asistencia presencial. Dña Miryam Rodríguez López– Asistencia presencial. Dña María Almudena Parres Cabrera – Asistencia presencial. D. Luis Sánchez Arévalo – Asistencia presencial.
▪ <b>GRUPO SOCIALISTA:</b>	Dña María García Gómez – Asistencia presencial. Dña Elvira Sánchez Sánchez – Asistencia presencial. Dña María del Mar Fuentes Chaves– Asistencia telemática.
▪ <b>GRUPO MIXTO:</b>	D. Ignacio Javier Rivas Serrano – Asistencia presencial.

- **SECRETARIA:** Dña M.ª Cristina Marcos Montero.

- En la ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta y cuatro minutos del día veintidós de enero de 2026, se reúnen de forma presencial en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, conforme a lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que añade un nuevo apartado 3 al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (B.O.E. de fecha 1/4/2020, número 91), las señoras y señores concejalas/es y la secretaria integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud más arriba relacionadas/os y en la forma expresada, con el fin de tratar los asuntos que integran el orden del día que se expone a continuación.

### **ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA:**

#### **PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026.**

- La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

**APROBAR POR UNANIMIDAD.**

#### **PUNTO 2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO ENERO-MARZO 2026.**

- El Presidente de la Comisión, D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) cede la palabra a D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular), quien expone un resumen del programa de actividades de las bibliotecas municipales previsto para el primer trimestre del año 2026.
- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) indica que en la programación destaca el V Festival de Jazz titulado “Jazz es invierno”. Además, están previstas, entre otras muchas, las siguientes actividades:

- Teatro infantil para destinado a niños con edades diferentes, así como teatro en las bibliotecas de la Red y talleres de teatro para jóvenes.
- Narración oral para público adulto y joven.
- La hora del cuento, que tiene mucho éxito, se encuentra dirigida hacia un público infantil (bebés, educación infantil y educación primaria) y realizará 77 sesiones en toda la Red.
- Tertulias teatreras y filosóficas.
- La biblioteca humana en colaboración con Asprodes.
- Exposiciones con temáticas muy diversas: cómic (recopilando los títulos nacionales premiados durante todos los años del certamen del Salón del Cómic de Barcelona), grandes autores (como Vladimir Nobokov), cultura gitana.
- Talleres sobre patrimonio cultural y fondo bibliográfico, de carnaval y máscaras.
- Clubes de lectura en toda la Red.
- Visita de escolares a las bibliotecas.

En definitiva, se presenta una programación amplia y variada diseñada con el fin de ofrecer cultura en todas las bibliotecas y los barrios.

- Dña María García Gómez (Grupo Socialista) plantea varias cuestiones:
  1. Opina que se “vendió humo” al decir que se había realizado un gran esfuerzo en inversión y en realidad en el primer trimestre del ejercicio 2026 está previsto destinar un importe similar al de temporadas pasadas. Le sorprende
  2. Le sorprende que en esta programación no exista un tema monográfico.
  3. No está de acuerdo con que siga centralizándose el grueso de las actividades en la biblioteca Torrente Ballester, máxime cuando existe una biblioteca estupenda en el barrio de Pizarrales a la que podría habersele destinado más contenido. Y aunque es cierto que no todas las bibliotecas tienen una infraestructura que permite realizar determinadas actividades, la biblioteca Carmen Martín Gaite y el C.M.I. Trujillo sí la tienen para, por ejemplo, el teatro.
  4. La programación está muy bien, como siempre.
- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) responde indicando lo siguiente:
  1. Sobre el esfuerzo económico realizado contesta que hay trimestres más fuertes y otros más flojos en cuanto al importe invertido. No obstante, confirma que en la variación anual ha habido un incremento del presupuesto en un 8%.
  2. En respuesta a la existencia de un tema monográfico, señala que la programación es tan variada que ha resultado difícil encontrar un tema único.
  3. La mayoría de las actividades se llevan a cabo en la biblioteca Torrente Ballester debido a que se han tenido en cuenta diversos factores, tales como la afluencia de público, el tamaño de la biblioteca y el actuar este centro como sede. A pesar de esto, se ha intentado realizar la mejor distribución posible de las actividades entre las diferentes bibliotecas. En cuanto al C.M.I. Trujillo, el edificio no está destinado íntegramente a servir como biblioteca, sino que se trata de un centro municipal en el que, entre otros servicios, se encuentra en una zona concreta la biblioteca.
- María García Gómez (Grupo Socialista) pregunta sobre la convocatoria de la plaza de libre designación de Jefatura del Servicio de Bibliotecas y Archivo. Plantea qué ha cambiado para que sea justamente ahora (y no en la anterior legislatura, cuando el Grupo Socialista solicitó que sí se cubriera esa plaza) cuando esta plaza se convoque. ¿Por qué antes no era oportuno sacar esta plaza y ahora sí? ¿Estaba el equipo de gobierno esperando a que se jubilara Isabel? Opina que Isabel les molestaba y que, por esa razón, no se convocó anteriormente la plaza. Cree que el buen trabajo de esta profesional no ha sido valorado correctamente. Por otra parte, entre las funciones y competencias que figuran valorables en la convocatoria de esa plaza figura “vocación y compromiso”. Señala que un trabajador tiene que ser profesional, independientemente de que tenga o no vocación. A la gente no debemos pedirle vocación, sino profesionalidad y dedicación, según indican los expertos. No es una opinión personal, es un criterio de expertos en la materia. Por tanto, concluye que no procede incluir ese elemento en la valoración, puesto que exigir vocación ya ha desaparecido de las ofertas de empleo.
- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) contesta que lo que ha cambiado es que ahora el expediente lo firma la responsable de bibliotecas y archivo. Respecto de las plazas que han sido

convocadas, indica que eso depende del Recursos Humanos. Sobre lo expuesto por la concejala socialista sobre los criterios de “vocación y compromiso”, entiende que se trata de una opinión personal. Y, aunque la profesionalidad engloba todo, considera que es importante hacer hincapié en que un trabajador público tenga vocación de servicio a los ciudadanos.

- Dña Elvira Sánchez Sánchez (Grupo Socialista) pregunta cuándo se retomará la actividad habitual en la biblioteca Gabriel y Galán.
  - D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) responde que el día 28 de enero de 2026 está previsto que se lleve a cabo en dicha biblioteca la actividad “La hora del cuento” para niños de cero a tres años. La biblioteca abrirá sus puertas de nuevo la próxima semana.
- 
- **La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:**  
**APROBAR POR UNANIMIDAD.**

### **PUNTO 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- En el turno de ruegos y preguntas se plantearon las cuestiones siguientes, habiendo quedado plasmadas las intervenciones a efectos de la presente acta de la forma siguiente:

#### **PRIMERA CUESTIÓN:**

- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) responde a la pregunta planteada en la última Comisión relativa al balance del comercio local en Navidades. Indica que solamente disponen de los datos de las operaciones que se han realizado en el marco del programa “Sal de compras”, es decir, los datos de los 303 comercios adheridos a “Sal de compras” y que se hayan registrado en la aplicación. Así, desde la fecha del encendido de luces hasta el día de Reyes la cifra total de ventas ascendió a 1 694 739,82 euros, que corresponden a un número total de 24 213 ventas. Se trata de una cifra similar a la de ejercicios anteriores y, por tanto, el balance es positivo desde su punto de vista.

#### **SEGUNDA CUESTIÓN:**

- María del Mar Fuentes Chaves (Grupo Socialista) plantea al D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) si van a solicitarse las ayudas ofertadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) relativas a, entre otros fines, proyectos juveniles.
- D. Pedro José Martínez Córdoba (Grupo Popular) contesta en sentido afirmativo, indicando que esta convocatoria, perteneciente al Instituto de la Juventud (INJUVE) y ofertada a través de la FEMP, ya está en manos de los técnicos municipales, quienes están valorando si las diferentes actividades tienen encaje o no.

#### **TERCERA CUESTIÓN:**

- María del Mar Fuentes Chaves (Grupo Socialista), respecto del pabellón de Würzburg, traslada las quejas sobre la megafonía y los marcadores; también pregunta sobre la fecha en la que está previsto el inicio de las obras (ya adjudicadas) de los aseos del anexo de ese pabellón y las canchas de tenis del “Rosa Colorado”.
- Dña María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) contesta que el problema de los marcadores fue un problema puntual de las placas de vídeo, que ya ha sido subsanado; el técnico de MONDO (que los instala) es el que resolvió el problema junto a nuestro electrónico. Además, se ha fabricado una base para poner en el suelo los antiguos marcadores en el caso que los cubos de 24 segundos encima de las canastas vuelvan a fallar. Sobre las obras, indica que ya están licitadas y adjudicadas las relativas a los aseos para el público del anexo del pabellón de Würzburg, así como la cubierta y la remodelación de las pistas de tenis.

En estos momentos el comienzo de las obras está pendiente de la redacción del informe de seguridad y salud.

#### **CUARTA CUESTIÓN:**

- María del Mar Fuentes Chaves (Grupo Socialista) se interesa sobre las posibles consecuencias que tendrá la apertura del expediente correspondiente a la Unión Deportiva Salamanca (UDS).
- Dña María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) responde que los servicios jurídicos están estudiando el asunto y se seguirá con el expediente administrativo, se verá entonces si se sanciona, si se extingue el convenio, si no se renueva la subvención nominativa, etc. Se produjo una reunión con la UDS hace unos días y se constató que la UDS continúa con sus alegaciones.

#### **QUINTA CUESTIÓN:**

- Dña María Almudena Parres Cabrera (Grupo Popular) responde a la pregunta formulada en la Comisión anterior indicando que, efectivamente, el aquagym se lleva a cabo en la piscina pequeña de La Alamedilla debido a que se trata de una actividad para cuya realización se requiere que los participantes hagan pie en la piscina. En la piscina grande no se hace pie en toda la calle, por lo que no es posible cambiar esta actividad a la piscina grande. Señala que la empresa le ha trasladado que los monitores han hablado con todos los grupos y los participantes en la actividad han manifestado que no tienen ningún inconveniente en realizar esta actividad en la piscina pequeña.

#### **SEXTA CUESTIÓN:**

- Dña Elvira Sánchez Sánchez (Grupo Socialista) insiste en la instalación de bancos y un kiosco en el C.E.I.P. Caja de Ahorros.
- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Popular) contesta que no hay kioscos disponibles. Y, respecto de los bancos, incide en que este colegio es de FUNDOS. Por ello, el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca no tiene competencia en muchos aspectos, siendo este tema uno de ellos. Expone a título de ejemplo que ni siquiera el Ayuntamiento es competente para dar autorización para que un grupo de scouts realice sus actividades los fines de semana en dicho centro. Indica que es cierto que el Servicio de Mantenimiento sí colabora, pero siempre limitado por las competencias. Por último, abre un vía de entendimiento al plantear la posibilidad de que este asunto se estudie en el Consejo Escolar de este colegio (que tendrá lugar la semana próxima) y que, posteriormente, el director del centro escolar le envíe un correo electrónico con su petición.

#### **SÉPTIMA CUESTIÓN:**

- Dña Elvira Sánchez Sánchez (Grupo Socialista) pregunta si el Cerro de San Vicente continúa cerrado y solicita una visita.
- El Presidente de la Comisión, D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular) contesta afirmativamente, indicando que está cerrado. Sobre la visita, le pide que le envíe un correo electrónico para organizarla.
- Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos del día 22 de enero de 2026, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como secretaria de la Comisión, **CERTIFICO.**

Vº Bº

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,**

